

Apunte N° 1

Asignatura: Lingüística General

1. Introducción al estudio del lenguaje

1. Introducción al estudio del lenguaje

La superioridad del hombre sobre los demás animales se debe en gran medida al lenguaje. Consciente de este hecho, el hombre ha tratado desde antiguo de averiguar los secretos que encierra este fenómeno tan complejo, y lo ha hecho por diversos caminos.

El lenguaje, como afirma Saussure es multiforme y heteróclito. Por su complejidad es capaz de interesar al físico y al fisiólogo, al filósofo y al lógico, al profesor de idiomas y al ingeniero.

La ciencia que se ocupa de estudiar el lenguaje como objeto en sí mismo se llama lingüística.

El lenguaje es la capacidad que tenemos todos los seres humanos de comunicarnos mediante signos orales y escritos. Esto no quiere decir que el lenguaje sea el único medio que el hombre tiene para comunicarse. Existen otros sistemas de signos, y en general, todos ellos sirven para comunicarse, pero el lenguaje tiene una característica que lo hace diferente a cualquier otro medio de comunicación ya sea humano o animal.

Esta diferencia se basa en lo que se ha dado en llamar la doble articulación del lenguaje. Esto quiere decir que el lenguaje tiene dos niveles fundamentales de combinación de sus componentes. En el nivel de la primera articulación del lenguaje, se analiza el enunciado en unidades significativas mínimas: palabras o signos lingüísticos. En el nivel de la segunda articulación, se segmenta el enunciado en unidades mínimas no significativas (fonemas). Estas unidades no poseen carácter de signo pero son indispensables en la configuración del signo. Su número en cada lengua es limitado.

Todas las lenguas humanas concebidas como sistemas de signos podrían describirse de acuerdo a estos dos niveles de articulación.

Con algunas decenas de unidades de la segunda articulación y algunos millares de unidades de la primera, el aprendizaje y producción de innumerables mensajes se realiza de manera económica en cualquier lengua.

La doble articulación es el rasgo más específico de las lenguas naturales de tal modo que las diferencia de cualquier otro medio de no lingüístico de comunicación humana o animal.

Existen otros sistemas de comunicación basados en sistemas de signos o símbolos que sólo conocen unidades equivalentes a las de la primera articulación, por ejemplo, código de tránsito, diseños industriales, nomenclatura de la química, etc.

2. Lenguaje, lengua, habla y norma.

El *lenguaje* es el fenómeno humano que sirve para intercambiar ideas, emociones y deseos mediante un sistema de signos orales y escritos. La *lengua* es dicho sistema de signos orales y escritos.

La *lengua* es un sistema de signos orales y escritos, convencionales y arbitrarios, ligado estrechamente a una comunidad cultural. La lengua es un modelo general y constante que existe en la conciencia de todos los miembros de una comunidad lingüística determinada. Es el sistema supraindividual, una abstracción que

determina el proceso de comunicación humana.

El *habla* es la realización concreta de la lengua en un momento y lugar determinados en cada uno de los miembros de esa comunidad lingüística. La lengua, por lo tanto, es un fenómeno social, mientras que el habla es individual.

Podemos considerar que toda lengua es un código constituido por un sistema de signos que se utilizan para producir mensajes y un sistema de sonidos con los cuales se forman los signos. Cuando hablamos producimos mensajes apoyados en las reglas y los elementos del código. De acuerdo con nuestra intención comunicativa, seleccionamos determinados elementos y los combinamos según reglas determinadas y así producimos el mensaje, hablamos.

Para dar un ejemplo analógico, podemos decir que la comunicación lingüística se parece al juego de ajedrez. En el ajedrez, el código está constituido por una serie de elementos: un tablero con un número determinado de casillas de dos colores y un número determinado de elementos o piezas, como reyes, reinas, alfiles, caballos, torres y peones, que se organizan en dos conjuntos diferenciados mediante colores distintos. Las reglas del código indican cómo se mueve cada pieza y cómo se toma una pieza del contrario para, finalmente, dar jaque al rey y, en ciertas circunstancias ganar esta pieza y el juego. Conocido el código, podemos jugar ajedrez, utilizar el código y concretarlo en nuestras jugadas. Observemos, además, que en todas las partidas de ajedrez se utiliza necesariamente el mismo código y, sin embargo, cada una de ellas es diferente de las demás porque las jugadas que se efectúan en un juego dado nunca son idénticas a las de los otros juegos. Lo que hacen los ajedrecistas es utilizar el código del juego y las posibilidades que éste ofrece para hacer un número infinito de jugadas diferentes. En otras palabras, cuando alguien está aprendiendo a jugar ajedrez tal vez necesite hacerlo como su maestro, pero cuando ha completado el aprendizaje puede hacer jugadas diferentes a las que aprendió. La única condición es que no viole el código, pues si lo hace dirán que no sabe jugar.

La comunicación lingüística también tiene un código al que se llama usualmente *lengua*. El mensaje, la realización concreta del código, se conoce también como *habla*. A diferencia de lo que suele suceder en el ajedrez, aprendemos la lengua fundamentalmente escuchando cómo se utiliza, "viendo las jugadas". Sería extraño que una persona normal aprendiera su lengua materna a través de explicaciones que le indicaran cuáles son los elementos y cuáles las reglas de combinación. Esto sólo sucede (y no en todos los casos, pues depende del método) cuando aprendemos una segunda lengua. Dado que aprendemos la lengua prácticamente, sin darnos cuenta, tenemos de ella un conocimiento inconsciente. Salvo los especialistas, ninguna persona tiene por qué saber que una oración consta de sujeto y predicado, que el sujeto tiene como núcleo un sustantivo, que el adjetivo concuerda con el sustantivo, o que los fonemas son unidades de tipo acústico. Para hablar, no es necesario que tengamos conciencia del código que utilizamos.

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que los hablantes no sepan gramática. En realidad, todo hablante normal tiene en su cerebro una gramática perfecta que aplica cuando se comunica lingüísticamente. Tener conocimiento inconsciente de la gramática sólo significa que no podemos dar explicaciones sobre determinadas reglas gramaticales si nos las piden, mientras que sí podemos hacerlo en el caso del ajedrez. Esto se debe, en buena medida, a que el código del juego de ajedrez es relativamente simple. Por otra parte, todos los que vivimos en sociedad utilizamos la comunicación lingüística y, por lo mismo, cuando somos pequeños la aprendemos sin darnos cuenta, la aprendemos simplemente escuchando cómo la utilizan los demás; por eso no sabemos cuáles son las reglas. En cambio, no todos saben jugar ajedrez y no todos tienen la necesidad de aprender ese juego; aprenderlo es un acto consciente, lo que implica conocer las reglas del juego.

Volvamos al código. Así como en el ajedrez, tras aprender las reglas del juego, podemos hacer las jugadas que deseemos y no sólo las que nos enseñaron, tan pronto como aprendemos una lengua podemos utilizarla de una manera absolutamente personal, de acuerdo con nuestros deseos, nuestras intenciones o nuestras emociones. Al hablar hacemos nuestras propias "jugadas", que no tienen que ser idénticas a las que aprendimos. El único

requisito es que respetemos el código del que somos inconscientes y que, sin embargo, utilizamos al igual que todas las personas de nuestra comunidad lingüística.

Sin embargo, no pensemos que el hecho de que se debe respetar el código implica que éste sea un obstáculo para los hablantes. A nadie se le ocurriría pensar que el código ajedresístico limita a los jugadores: en realidad sucede que las reglas del juego se ofrecen a los ajedrecistas para que, con ellas, produzcan un número infinito de jugadas. De manera similar, la lengua "se ofrece" a los hablantes para que con ella produzcan un número infinito de mensajes. Respetar el código supone únicamente que si hemos aceptado utilizar una lengua dada para comunicarnos, debemos emplear las reglas y los elementos de esa lengua y no de otra. Fuera de esa condición, podemos utilizar nuestra lengua como lo deseemos: podemos repetir lo que aprendimos de nuestros maestros o inventar nuevas expresiones; podemos decir verdades o mentiras; ser sinceros o falsos; precisos o imprecisos. La lengua puede considerarse como un conjunto de imposiciones, pero también, y quizá mejor, como un conjunto de libertades, puesto que admite infinitas realizaciones y sólo exige que no se afecten las condiciones funcionales del instrumento lingüístico.

Cuando dos individuos hablan, comunicándose sus pensamientos, sus ideas, comprendiéndose entre sí, es porque existe algo común a ellos y que está en un plano superior a ellos mismos; es decir, se entienden porque existe la lengua, el modelo lingüístico común a los dos, el sistema que establece ciertas reglas a las que se someten cuando hablan; y en el momento que expresan sus ideas oralmente, están realizando, materializando la lengua en cada uno de ellos, están practicando un acto de habla.

El plano de la lengua y el plano del habla se suponen recíprocamente: sin actos concretos de habla, la lengua no existiría, y los actos de concretos de habla no servirían para la comunicación, para entenderse, si no existiese la lengua, que establece las normas por las que ha de regirse el habla. Los dos planos están unidos inseparablemente y constituyen los dos aspectos del fenómeno conocido con el nombre de lenguaje.

LENGUAJE	LENGUA: modelo general y constante para todos los miembros de una colectividad lingüística.
	HABLA: materialización de ese modelo en cada miembro de la colectividad lingüística.

3. La variación lingüística y el uso lingüístico.

La lengua, en su manifestación concreta, que es el habla no es una entidad estática y homogénea, muy por el contrario, la lengua es una entidad dinámica.

No cabe duda que la lengua española no es uniforme en los diferentes países en los cuales se habla y escribe. Incluso dentro de los mismos países o se producen diferentes manifestaciones fonéticas, léxicas y gramaticales de la misma lengua.

Así también, que las lenguas cambien a través del tiempo es un hecho natural: Las únicas que no cambian son las lenguas muertas. Las demás, las que hablamos en la actualidad, sufren modificaciones, se adaptan, se enriquecen y permiten, gracias a eso, que podamos utilizarlas para referirnos a los nuevos inventos, a los nuevos descubrimientos y a las nuevas ideas del hombre. Sin embargo, hay quienes piensan que el español es una forma degradada del latín y que el español actual es una corrupción del español clásico. Esto equivaldría a decir que el hombre es una degeneración del mono. La lengua está viva, es utilizada por los hablantes y evoluciona con ellos.

Los nuevos términos que introducen en el español las nuevas generaciones no deberían preocuparnos. En primer lugar, no son tan caprichosos como parecen, sino que responden a nuevas necesidades expresivas; en segundo lugar, son muy pocos; en tercero, de esos pocos, sólo unos cuantos se popularizarán y serán

aceptados por la mayoría de los hablantes.

Además la aprobación general de esos términos no se produce por la decisión de unos pocos hablantes. Como nadie está obligado a usar esas palabras, se necesita que los hablantes, si lo consideran necesario, adopten sin presiones los nuevos términos para que, si los utiliza la mayoría, pasen a formar parte del nuevo repertorio general del idioma.

Al enfrentar a un interlocutor, nuestra experiencia lingüística, nos permite ubicar socialmente a las personas: por la manera de hablar podemos saber si tratamos con un obrero o un intelectual, un analfabeto o personas culta, un joven o un ejecutivo.

Las diferencias sociolingüísticas son las que nos llevan a manifestar nuestros prejuicios sociales. Si hablamos con un argentino o cubano, comprendemos que su forma de expresarse no tiene por qué ser igual a la nuestra, la suponemos adecuada y la aceptamos. En el caso de los jóvenes, aunque a veces nos incomodamos, estamos dispuestos también a comprender sus modas lingüísticas. En cambio, cuando una persona dice *haiga*, enseguida calificamos la palabra como incorrecta.

Cabe entonces la pregunta si acaso hay una manera de hablar que se pueda considerar correcta. Sí la hay, pero no es una sola. Todos hablamos inevitablemente de acuerdo con el uso o la norma lingüística de la comunidad a la que pertenecemos. Para empezar, hablamos español porque nacimos en un país hispanohablante; si hemos nacido y vivido en Concepción o en Madrid hablaremos como penquistas o madrileños; si somos jóvenes, utilizaremos expresiones propias de esa generación; si somos de la tercera edad usaremos otras expresiones; si no sabemos leer, nos comunicaremos con gente parecida a nosotros y hablaremos como ellos, y si somos personas que han accedido a la educación superior tendremos usos lingüísticos característicos de ese grupo social. Lo que no podemos hacer, salvo si cambiamos de grupo o deseamos imitar a otras personas, es hablar como madrileños cuando somos chilenos; como jóvenes cuando somos ancianos; o como gente instruida cuando no hemos asistido a la educación formal.

Desde el punto de vista referencial, es decir, en cuanto a ser capaces de interactuar con los otros y de referirnos al mundo con la palabra, todos los hablantes se comunican eficazmente. Los hablantes se autorregulan para establecer una comunicación eficaz. La autorregulación se produce no sólo por las necesidades de los hablantes, sino también porque así lo requiere el sistema lingüístico para mantener su eficacia y su funcionalidad. Como la lengua es un organismo autorregulado, no necesita que agentes externos a ella o a una de sus modalidades vengán a decir a los usuarios cómo deben hablar. Por eso no es adecuado decir a un chileno que no use la palabra *ampolleta* para lo que en México se conoce como *foco* o en otras partes como *bombilla*. Quien posee otra modalidad del español tal vez puede suponer que los chilenos confundirían su *ampolleta* con el depósito que se utiliza para guardar líquidos medicinales, pero no es así: la autorregulación hace que los chilenos llamen *ampolla* a ese recipiente (y *ampoa* a la vejiga o ampolla que surge cuando se inflama la piel), lo que mantiene en condiciones funcionales su sistema lingüístico. Tampoco tiene caso que los mexicanos dijeran *cerilla*, como lo hacen los españoles, al *cerillo* o *fósforo*, ya que en México *cerilla* es la cera que se encuentra en el oído, lo que en España se llama *cerumen*: *cerillo* y *cerilla* son absolutamente adecuados en México para diferenciar las dos realidades y si se pretendiera introducir *cerilla* se crearía una confusión innecesaria.

El problema de la corrección idiomática no está, pues, en la función referencial de los signos. Sin duda, un campesino puede comunicarse con igual o mayor eficacia que un intelectual; sin embargo, sucede que por razones sociales otorgamos mayor prestigio a un determinado grupo de personas y, por lo mismo, deseamos parecernos a ellas y hablar como ellas. Miguel de Cervantes escribía *mesmo* y seguramente no se avergonzaba de ello, pues esa forma era aceptada en su época porque quienes la usaban tenían prestigio social. En cambio, en la actualidad, si un profesor utilizara esa palabra en clase sería criticado, pues, aunque referencialmente es lo mismo *mesmo* que *mismo*, la primera forma identifica al que la usa con el grupo de personas que tienen pocos estudios.

Las formas consideradas incorrectas no lo son porque sean universalmente condenadas o incomprensibles; de hecho algunas formas "incorrectas" podrían ser más claras o más simples que las "correctas" correspondientes. Se trata, en realidad, de un problema de aceptabilidad en ciertas clases sociales, en las clases socialmente dominantes y que imponen sus modas a las otras. El hecho de que una forma sea aceptada o rechazada no depende de su valor inherente ni de que se apruebe oficialmente, sino puramente del hecho de que a los usuarios les guste o no, de que reaccionen favorablemente ante la gente que la usa. El término *correcto* sólo puede significar "socialmente aceptado" y, fuera de eso, no tiene otro sentido en cuanto a la lengua.

Podemos decir que las formas que se consideran correctas lo son sólo en relación con un grupo social determinado: en ese sentido (y sin entrar en valoraciones sociales) son correctas las formas que (por ser las de uso más frecuente, las de uso normal) no producen reacciones en contra en ese grupo. Frente a esto, se sienten incorrectas las formas poco frecuentes en un grupo.

Si además incluimos las formas académicas (las que propone la Real Academia Española de la Lengua, a las que llamaremos ejemplares), encontraremos que lo correcto no siempre coincide con lo ejemplar. Entre campesino es correcto (y comunicativamente eficaz) decir *juites*, aunque no es ejemplar; asimismo, no es completamente incorrecto en Chile decir *calientito*, pero no es ejemplar. En cambio, es ejemplar pero incorrecto decir *manillar* en vez de *manubrio*; o entre campesinos, decir *fuiste* en lugar de *juites*.

La *norma* se define como el conjunto de usos de la lengua aceptados por un grupo social en una situación comunicativa determinada.

Podría pensarse que los razonamientos anteriores suponen ir en contra de la unidad idiomática de los países hispanohablantes, pero no es así. No cabe duda que es muy importante mantener un instrumento común de comunicación en un mundo tan extenso como el hispánico con el cual compartimos, además de la lengua, un origen común y una misma cultura. Y la época actual favorece la unificación idiomática. Los medios masivos de comunicación y el transporte aéreo ponen en contacto, día a día, a unos países con otros. El incremento de la educación ayuda, asimismo, a la nivelación idiomática. El futuro, pues, parece favorecer la lengua común, pero esto no implica que se tenga que aceptar una modalidad determinada como único modelo idiomático. El uso general hispánico (la norma panhispánica) no tiene por qué ser idéntico a la norma académica y, de hecho, no lo es. La norma panhispánica en cuanto tal sólo puede constituirse con base en la contribución de todos los países hispánicos y, dentro de cada país, mediante la colaboración de todos sus grupos sociales. Unos y otros aportarán sus formas características: algunas serán aceptadas y otras no; algunas quedarán dentro del uso local, otras llegarán al ámbito nacional y otras más pasarán al fondo común hispánico.

Fuentes:

AVILA, R. 1977. *La lengua y los hablantes*. México, Trillas

QUILIS, A. y FERNANDEZ, J. 1992. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sistema es un conjunto ordenado de elementos que funcionan e interactúan entre sí para cumplir un determinado propósito. P. Ej., un motor, el sistema digestivo, un computador, etc.

La autorregulación. En la comunicación lingüística se ponen en juego varios factores: se hace referencia a los objetos, se producen síntomas, se apela al oyente y se comprueba que la comunicación esté establecida. Además podemos reflexionar sobre la lengua y la manera en que la utilizamos. El que podamos reflexionar acerca de la lengua nos permite autorregular la comunicación. Imagine que usted es una persona de edad madura y que viste con mucha formalidad. Un día va a una tienda y la vendedora, una muchacha de 18 años, le dice: "¿Qué se te ofrece?" Tal vez usted replique: "¿Cómo dijo usted, señorita?" Es probable que usted no haya entendido el mensaje, pero también pudo haber sucedido que a usted le molestó que la chica lo haya

tuteado. Con ese "¿Cómo dijo usted, señorita?", sobre todo si es cortante, le está indicando que debe cambiar su manera de tratarlo y que no debe usar el tuteo, pues no está en las costumbres lingüísticas de su grupo social el tutear a un desconocido: le está pidiendo que autorregule su mensaje.

Piense en lo que sucedería si usted fuera a preguntar por el estado de un enfermo amigo suyo y el médico le dijera:

Las propiedades organolépticas de los detritus contenidos en la porción proximal del duodeno, ulcerado y hemorrágico, se detectaron a través de la endoscopia y de la anamnesis e indican la etiología yatrogénica de la entidad nosológica.

Lamentablemente, usted no le podría decir: "Autorregúlese, por favor", pues también usted tendría que autorregularse. Pero tal vez le diría que no entiende. El médico, entonces, haría una "primera traducción":

Las características del material contenido en la porción inicial del intestino, junto con lo relatado por el paciente, indican que el padecimiento tuvo un origen medicamentoso.

Si aún así no logra usted entender, tendrá que pedirle al médico una "segunda traducción". Tal vez el médico se atreva a decir, finalmente, algo más comprensible:

Mire usted: resulta que al paciente se le dio una medicina equivocada y por eso le duele la guatita.

Si queremos ser comprendidos, tenemos que tomar en cuenta la experiencia de quien nos oye. No cabe duda que en ciertos casos estamos muy conscientes de esto y nos autorregulamos. Cuando hablamos con un niño de cuatro años limitamos nuestro léxico y, además, usamos enunciados breves. En consecuencia, la autorregulación es un fenómeno muy importante en la comunicación lingüística y el hablante debe estar siempre muy consciente de la adecuación de su mensaje a la situación comunicativa del momento.